

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.536

Viernes 28 de Agosto de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2863850

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

#### RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 44.533, de 25 de agosto de 2026, Sección I, CVE 2858406, se publicó resolución Núm. 1.503 exenta, que “FIJA PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA LA SUSPENSIÓN Y REPOSICIÓN DE INTERCONEXIONES ENTRE CONCESIONARIOS DE SERVICIO PÚBLICO Y/O DE SERVICIO INTERMEDIO DE TELECOMUNICACIONES”.

Habiéndose advertido una discordancia entre el texto remitido para su publicación y el efectivamente publicado en la edición antes señalada, se rectifica lo siguiente:

Donde dice: “Núm. 1.053 exenta.- Santiago, 18 de agosto de 2026.”.

Debe decir: “Núm. 1.503 exenta.- Santiago, 18 de agosto de 2026.”.

CVE 2863850

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)